

*Minorías en la España medieval y moderna  
(siglos XV al XVII)  
Minorities in Medieval and Early Modern Spain (15th-17th c.)*

*Vivir en Minorías en España y América  
(siglos XV al XVIII)*



Centre d'Études Hispaniques d'Amiens  
PUBLICATIONS OF



Rica Amrán  
&  
Antonio Cortijo Ocaña eds.

Santa Barbara: Publications of eHumanista, 2017

*Minorías en la España medieval y moderna (siglos XV al XVII)*  
*Minorities in Medieval and Early Modern Spain (15<sup>th</sup>-17<sup>th</sup> c.)*

*Vivir en Minorías en España y América*  
*(siglos XV al XVIII)*

Publications of *eHumanista*

Directors

Antonio Cortijo Ocaña (University of California)  
Ángel Gómez Moreno (Universidad Complutense, Madrid)

*EDITORIAL BOARD*

Carlos Alvar Ezquerra  
Gregory Andrachuck  
Ignacio Arellano  
Julia Butinyà  
Pedro M. Cátedra García  
Adelaida Cortijo Ocaña  
Ottavio Di Camillo  
Frank Domínguez  
Aurora Egido  
Paola Elia  
Charles B. Faulhaber  
Leonardo Funes  
Fernando Gómez Redondo  
Enrique García Santo-Tomás  
Teresa Jiménez Calvente  
Jeremy N. H. Lawrance  
José Manuel Lucía Mejías  
José María Maestre Maestre  
Georges Martin  
Vicent Martines  
Ignacio Navarrete  
José Manuel Pedrosa  
Sara Poot Herrera  
Erin Rebhan  
Elena del Río Parra  
Nicasio Salvador Miguel  
Hernán Sánchez Martínez de Pinillos  
Pedro Sánchez-Prieto Borja  
Julian Weiss

*Minorías en la España medieval y moderna (siglos XV al XVII)*  
*Minorities in Medieval and Early Modern Spain (15<sup>th</sup>-17<sup>th</sup> c.)*  
*Vivir en Minorías en España y América (siglos XV al XVIII)*



Publications of *eHumanista*  
University of California, Santa Barbara

copyright © by Rica Amrán & Antonio Cortijo Ocaña



For information, please visit *eHumanista* ([www.ehumanista.ucsb.edu](http://www.ehumanista.ucsb.edu))

First Edition: 2017  
ISSN: 1540-5877

## Índice

-Introducción ( <b>Rica Amrán &amp; Antonio Cortijo Ocaña</b> ) .....	7
<i>1-La minoría judía</i>	
<b>María Gloria de Antonio Rubio</b> (Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, CSIC – Xunta de Galicia): “La minoría judía en Galicia: sucesos en su vida cotidiana”. .....	10
<b>Gonzalo Pérez Castaño</b> (Universidad de Valladolid): “Un linaje de judíos palentinos: los Harache”. .....	23
<b>Teresa Martialay</b> (Universidad Rey Juan Carlos): “Conversos y atribución de identidades conversas en tiempos de la expulsión de los judíos de la diócesis de Zamora”. .....	33
<b>Diana Pelaz Flores</b> (Universidad de Zaragoza): “La voz femenina de una minoría: las mujeres judías ante la justicia real castellana a finales del siglo XV”. .....	47
<i>2-Mudéjares y moriscos</i>	
<b>Olatz Villanueva Zubizarreta</b> (Universidad de Valladolid): “Espacios artesanales en la morería de Valladolid. Litigios por el trabajo y la venta de los productos de las alcallerías”. .....	64
<b>Luis Araus Ballesteros</b> (Universidad de Valladolid): “Clientes, contratación y religión entre los carpinteros y albañiles moros castellanos”. .....	74
<b>M<sup>a</sup> Isabel del Val Valdivieso</b> (Universidad de Valladolid): “Moros y moras en el entorno de Isabel la Católica”. .....	86
<b>Germán Gamero Igea</b> (Universidad de Valladolid): “Otra construcción de la sociedad cortesana: la integración en el servicio de los no-privilegiados. La presencia musulmana en el séquito del Rey Católico”. .....	100
<b>Agustín Martínez Peláez</b> (Universidad Rey Juan Carlos): “Iconografías del perdón en la conversión de musulmanes al cristianismo en la Granada del siglo XVI”. .....	111
<b>Hamza Zekri</b> (Université de Picardie Jules Verne-Amiens): “El proceso de integración de la aristocracia nazarí (ss. XV-XVIII): entre los partidarios de la aculturación y los defensores de la identidad morisca”. .....	129
<i>3-Indios</i>	
<b>Antonio Bádenas Zamora</b> (Universidad Rey Juan Carlos) : “Las singularidades de los pleitos de indios”. .....	141
<b>Esther Ruiz Simón</b> (Universidad Rey Juan Carlos): “Experiencias americanas de los jesuitas en las misiones de indios”. .....	152

4-Otras minorías, otros “mundos”

<b>Constanza Cavallero</b> (IMHICIHU-CONICET, Argentina): “Los moriscos como herejes y apóstatas. Apuntes para una lectura heresiológica de la “cuestión morisca”.	166
<b>Bernard Ducharme</b> (UQÀM): “Les méthodes d’évangélisation des morisques de Feliciano de Figuerola et Antonio Sobrino à la veille de l’expulsion”.	182
<b>Pauline Renoux-Caron</b> (Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3): “Juifs et judéo-convers dand l’oeuvre de fray José de Sigüenza”.	200
<b>Rica Amrán</b> (Université de Picardie Jules Verne-Amiens): “ <i>Del origen de los villanos que llaman christianos viejos</i> : judíos y conversos en un texto atribuido a Juan de Mariana”.	226
<b>Fernando Copello</b> (Le Mans Université) : “Almas en litigio´ en una España de jaspe. Literatura y sociedad en la comunidad sefardita de Ámsterdam”.	247
<b>Françoise Richer-Rossi</b> (Université Paris-Diderot-Paris 7): “Éviter l’amalgame: vieux chrétiens versus morisques et marranes dans les écrits d’Alfonso de Ulloa (Venise, seconde moitié du XVI <sup>e</sup> siècle”.	258

## Moros y moras en el entorno de Isabel la Católica<sup>27</sup>

M<sup>a</sup> Isabel del Val Valdivieso  
(Universidad de Valladolid)

La sociedad castellana del final de la Edad Media cuenta entre sus miembros con moros y judíos como es bien conocido. Dejando de lado la situación jurídica y los sentimientos que cada una de esas dos comunidades despierta, y por tanto su relación con la sociedad cristiana mayoritaria y la actitud de esta respecto a aquellas (Echevarría), hay que llamar la atención sobre algo evidente: para el sector predominante de esa sociedad encontrarse con personas de cualquiera de esos dos grupos debía de resultar familiar. Si nos centramos en los musulmanes, observamos que la existencia de comunidades mudéjares está muy extendida en la corona castellana, donde conservan su identidad islámica (Casassas et alii; Villanueva y Araus; Del Val); los encontramos así en numerosas villas y ciudades en las que su colaboración en distintos sectores laborales era reseñable, al menos en ciertas ocasiones. En este sentido puede recordarse el caso de los moros carpinteros vallisoletanos que ya en época de la reina Isabel constituyeron lo que podemos considerar el primer cuerpo de bomberos de la localidad (Villanueva). Además participan en determinados acontecimientos relevantes, como sucede en el caso de los plantos por la muerte del príncipe Juan en Ávila, en los que interviene de forma destacada la comunidad islámica (González Arce: 531). A esto hay que sumar la participación de músicos mudéjares en las fiestas del Corpus, tal y como se documenta en diferentes ciudades (Montes Romero Camacho 415), y el gusto por lo musulmán que se observa en la decoración y en la moda; en este último campo, además de prendas diversas, sobresalen bordados y adornos (González Marrero. *Un vestido*: 163); en el plano arquitectónico se puede recordar el gusto por lo mudéjar de la familia del Condestable, los Fernández de Velasco, que se manifiesta en la decoración de sus alcázares de Medina de Pomar y de los palacios que tienen en Burgos en la plaza del Mercado Mayor (Araus y Villanueva 185).

### 1.- El gusto por la estética morisca

Si se toma en consideración la continuada presencia de musulmanes y las relaciones que se mantienen con el reino nazarí, no sorprende el gusto por la moda morisca<sup>28</sup> que se observa en la segunda mitad del siglo XV entre nobles y reyes. Es en este siglo cuando resulta más visible, aunque hay precedentes anteriores, como es el caso de Juan I (Martínez). Ya en la segunda mitad de la decimoquinta centuria, la crónica del condestable Miguel Lucas de Iranzo proporciona datos al respecto, como cuando indica, en el contexto de la celebración de su boda, en 1461, que el Condestable salió a misa vistiendo “vn sayo de caualgar vestido, de muy fino paño amarillo, sobre un jubón de carmesy, y una capa azul con vn capirote morado e grana, tocado todo morisco e bien fecho”. Dos años después, en el marco de las fiestas de Navidad, la crónica incluye la descripción de una fiesta en la que se representó una “burla morisca”: la mitad de los caballeros participantes “fueron en ábito morisco, de baruas postizas, e los otros cristianos”; tras una breve representación celebraron un juego de cañas, finalizado el cual se representó el bautizo de los moros (Carriazo 52, 98-100 caps. V, X).

Por esos años, se observa lo mismo en la corte regia, donde tanto Enrique IV como su medio hermana Isabel demostraron participar del gusto por vestirse a la morisca. Esa

---

<sup>27</sup> El presente trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de investigación VA058U14 financiado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

<sup>28</sup> En su origen, el término “morisco” designa objetos, no personas, se trata de un adjetivo que se refiere a la manifestación exterior de la cultura mora que comparten ciertas modas cristianas (Carrasco Manchado 72).

circunstancia causaba sorpresa a algunos visitantes extranjeros, como lo expresa el barón de Rosmithal de Blatna cuando narra su encuentro con el rey en Segovia:

Este mismo caballero llevó a mi Señor a una población distante una milla de cierta ciudad llamada Gabry (Segovia), en donde estaba a la sazón el rey de España. Quedó en ella mi Señor cinco días y envió a los señores Juan Frodner, Pittipeski, Muffel y a mi en busca del rey, para noticiarle su viaje y pedirle permiso para visitar su reino y para que le acompañase una escolta. El rey nos dio pronto audiencia, sentado en tierra sobre tapices a la usanza morisca; ofreció a todos la mano y oyó nuestra pretensión. (García Mercadal 27)

Sin duda esa forma de sentarse Enrique IV debía ser muy extraña a las costumbres de otros países; aunque en el caso del barón de Rostmital no es la primera vez que se enfrenta con lo que denomina “morisco”, pues poco antes había pasado por Burgos donde ya había visto esa moda, puesto que en su narración dice que:

En la ciudad reside ahora un poderoso conde que llevó a su palacio a mi señor y a sus compañeros, acudiendo también hermosas doncellas y señoras ricamente ataviadas a la usanza morisca, las cuales, en toda su raza y en sus comidas siguen dicha usanza. Unas y otras bailaban danzas muy lindas al estilo morisco, y todas eran morenas, de ojos negros, comían y bebían poco, saludaban alegres al señor y eran muy amables con los tudescos. (García Mercadal 277, 278)

Si nos fijamos en Isabel I podremos observar que manifiesta inclinación por la moda morisca, que vestían en algunas ocasiones tanto ella como su hijo e hijas. En su guardarropa había numerosas de esas prendas, entre ellas camisas y tocados (González Marrero. *Un vestido* 186-187), de ahí que abunden desembolsos para proveerse de ese tipo de objetos y productos. Por ejemplo, en 1484, entre los gastos que se hacen para vestir al príncipe Juan encontramos la compra de cuatro varas de terciopelo azul para “un sayón morisco” a mil maravedís la vara, lo que unido a lo que costó su confección supuso un desembolso de 4.850 maravedís. En 1487, en el apunte de un gasto de 3.150 maravedís para el embellecimiento de un tabardo, se incluye el bordado de once varas de letras moriscas en hilo de oro, así como el pago realizado al bordador Fernando de Covarrubias por un “sayo morisco” (De la Torre I 64, 166).

También las infantas participaban de esa moda como se observa a través de las cuentas que recogen las compras realizadas para ellas. Así vemos que, en 1484, uno de los vestidos de la infanta Isabel, de raso verde, fue adornado con “unas pieças, de fechura de çifras moriscas” que costaron 8.875 maravedís, y pesaron “syete marcos e seys onças e seys ochavas e quatro tomines”. En 1488, entre lo que se compra para la infanta Catalina en Murcia figura “dos varas de raso verde para medio sayo morisco” cuyo precio fue 1.400 maravedís (De la Torre I 230, 257).

El gusto de la propia reina por vestir con ese estilo se refleja también en sus cuentas, en las que se recoge, por ejemplo, que en 1488, en Murcia, se compraron para ella 5 varas de brocado raso carmesí y 6 de terciopelo negro para un sayo morisco (De la Torre I 220); además es muy conocida la noticia que refiere cómo Isabel llegó al real de Íllora en 1489 vestida a la morisca (“Traía un brial de terciopelo, e debaxo unas faldetas de brocado e un capuz de grana vestido guarnecido, morisco, e un sombrero negro”), siendo recibida por Fernando, quien portaba una espada del mismo estilo (vestía “un sayo de brocado e unas corazas de brocado vestidas, e una espada morisca ceñida, muy rica”) (Bernaldez 170 cap. LXXX).

Como vemos, no solo se trata de vestidos, también los adornos, aderezos y otros objetos son de estilo morisco, como muestran las fuentes (González Marrero *Tejidos* 51). Así encontramos que entre los apuntes de las cuentas de la reina de 1491 referentes al servicio del príncipe se consignan 661 maravedís gastados en “guarnesçer unas caveçadas moriscas e una barjoleta [bolsa cerrada] morisca, de botones e borlas de seda”. El año anterior, 1490, las cuentas que recogen lo gastado por la reina en el ajuar que lleva la princesa Isabel cuando va a casarse con el príncipe de Portugal incluyen algunos objetos moriscos, en particular “una caldera grande, de plata blanca, con su asa, el çerco labrado de un follaje morisco” que costó 51.600 maravedís (De la Torre I 419, 349).

Junto a esto habría que recordar el gusto por la decoración arquitectónica, en la que también vemos aparecer aparejos mudéjares, aspecto del que no voy a ocuparme aquí, pero sobre el que hay amplia bibliografía; y el hecho de que esta moda sale de los límites peninsulares, aunque de forma limitada, como se desprende del hecho de que en un juego de jineta en el que participó Felipe de Absburgo, en su viaje de regreso a Flandes después de haber sido jurada Juana como heredera de Castilla y de Aragón, tanto él como el señor de Ligny fueron ataviados con “sayal de seda carmesí abierto a la morisca” (González Marrero. *Un vestido* 187).

## **2.- Transeúntes en la corte**

Todo este gusto por lo que desde fuera del mundo hispano puede ser visto como el exotismo de lo musulmán se explica en Castilla por la continuada presencia durante siglos de la cultura y religión islámica, lo que proporciona cierta familiaridad con su forma de vestir y el tipo de adornos que utilizaba esa minoría castellana. A esto hay que unir la presencia más o menos ocasional de embajadas y visitas procedentes de territorios musulmanes, de Granada y del Norte de África, así como las noticias que llegaban de esas tierras. Recuérdese, por ejemplo, que el interés por la política africana y mediterránea lleva a que el rey Fernando tenga lazos de amistad con Túnez y Bugía, territorios con los que se mantiene una relación estrecha, como lo demuestra la presencia continuada de embajadores de los Reyes Católicos en Túnez en los años 90 del siglo XV (Suárez Fernández 28).

En el marco de estas relaciones, la costumbre de ofrecer regalos a los visitantes conforme a su rango, según establecen las normas de la cortesía al uso, permite que tengamos noticia de la estancia en la corte de algunos musulmanes a través de los libros de cuentas del tesorero Gonzalo de Baeza, que recogen los gastos de Isabel. Por ejemplo, por una cédula de la reina de enero de 1495 sabemos que a los “tres moros de Melilla” que llegaron a la corte y al intérprete Juan de Salcedo se les hizo merced de 24.000 maravedís para vestuario (De la Torre II 232). En abril de ese mismo año, una nómina recoge el gasto de 11.433 maravedís “por cierto vistuario que mando dar a cinco moros de Melilla que vinieron a su Alteza a la villa de Madrid”; en este caso conocemos algunos detalles: el “alguasil, moro, que vino con los susodichos” recibió 2 varas de terciopelo verde para un jubón, 7 varas y cuarta de londres morado para un sayo y capuz, unas calzas de escarlátin colorado, 4 varas de breña para una camisa y un bonete, lo que sumado al gasto en “hechuras e aparejos” ascendió a 5.471 maravedís; los otros cuatro moros recibieron en conjunto 25 varas de paño de Palencia azul para sayos y capuces, un jubón de fustán con sus aparejos a cada uno, y 10<sup>5</sup> varas de lienzo ancho para cuatro camisas, lo que unido a las “hechuras e aparejos” alcanzó la suma de 5.962 maravedís (De la Torre II 243), es decir, cada uno recibió el regalo apropiado a su rango y condición, ya que mientras el alguacil que encabeza la legación recibe regalos por un valor de 5.471 maravedís, el conjunto de sus cuatro acompañantes supone un gasto de 5.962 maravedís. Es cierto que no conocemos los presentes que trajeron los visitantes, pero sin duda

serían productos propios de su tierra y su cultura, lo que supone una evidente vía de entrada de objetos y estilos “moriscos” que alimentarían ese gusto en la corte y entre los nobles.

Todo esto favorece el contacto entre territorios y culturas, pero en este sentido lo principal son las conexiones establecidas con el reino nazarí. Más allá de la guerra, las relaciones que se mantienen con Granada implican el ir y venir de embajadores o visitantes y el intercambio de regalos. Centrando la atención exclusivamente en los gastos de la reina recogidos en las cuentas de Gonzalo de Baeza se observa que Isabel atendió este aspecto de sus obligaciones como soberana. En este sentido llama la atención los 320.085 maravedís empleados en regalos destinados en junio de 1484, cuando la guerra ya está en marcha, a la reina de Granada y a otras personas de ese reino. También en esta ocasión los presentes estuvieron a la altura de las personas a quienes iban destinados. En el caso de la reina granadina se le enviaron 20 varas de brocado raso (10 carmesí y 10 morado) que costaron 300 doblas (109.500 mrs) y 15 varas de raso verde (10.500 mrs), siendo Juan de Flores el encargado de llevar los presentes. Además se ofrecieron regalos a varios caballeros, ocho escuderos y tres peones del rey de Granada [vasallo de la reina, dice el apunte de Gonzalo de Baeza)] y a un “alhaqueque cristiano”, lo que hace pensar en la necesidad de garantizar el entendimiento, procurar la redención de cautivos, y quizá el interés por procurar la conversión al cristianismo. Sea como sea, lo que se regala a estos personajes es también destacado: a Çidy Albucaçin, alférez del rey granadino, que en este momento es Muley Hazen, cinco varas de grana para hacer un capuz, 8 de terciopelo negro para un sayo, 2’5 de raso carmesí para un jubón, y 2’5 varas de aceituní “anaranjado de labores” para otro jubón, lo que costó 19.505 maravedís. Al alcaide de Cambil, al de Yeme, a Abrahen Robledo, al alfaquí Çidy Ali, a Çidy Mohamad el Beyne y a Abrahen de Mora, a cada uno, 5 varas de grana para un capuz, otras 8 de terciopelo negro para un sayo y 2’5 varas de aceituní anaranjado para un jubón; cada uno de estos lotes costó 16.130 maravedís. A Yuça de Robledo, Mahoma de Ronda, Zulema, escudero del alférez, al escudero del alcaide de Cambil, a Yuza, sobrino de Abrahen Robledo, al gomerí Alí, al alfaquí Hamet , al sillero Hamet y al “alhaqueque” Antón de la Parra, les regala la reina Isabel, a cada uno, 5 varas de paño de Londres azul para un capuz, otras 2 varas (sin especificar color) para un sayo y 2’5 varas de raso negro para un jubón, costando cada lote 4.440 maravedís; por último a “tres onbres de a pie de los dichos moros, con un acemilero”, a cada uno, 5 varas de paño morado para un capuz y dos varas de palmilla para un sayo, costando cada vara 240 maravedís, es decir, en cada uno de ellos se gastaron 1.200 maravedís con lo que volvemos a ver cómo se marca el rango de los destinatarios de los presentes (De la Torre I 47- 48).

### **3.- Mercedes para vestuario en favor de moros y moras**

Los mencionados hasta aquí no son los únicos tipos de donaciones en ropa que realiza la reina a favor de algunos granadinos, como lo demuestra los 29.983 maravedís en seda y paño (5 varas y una sesma de terciopelo negro y 15 varas de “contray mayor”) que ofreció al que fuera alcaide de Baza, Hamet Alohalí, en 1490 (De la Torre I 392).<sup>29</sup> En este caso las razones fueron políticas y debieron estar relacionadas con el importante papel que en el proceso de rendición tuvo el beneficiario, quien además se pasó al servicio de los reyes castellanos tras la caída de Baza. Este alcaide, más allá de su rango y de las funciones propias de su cargo, desempeñó un activo y destacado papel en los momentos anteriores a la rendición de esa plaza a las tropas castellanas. La campaña de Baza fue especialmente intensa y larga, debido a la resistencia de los sitiados y al gran interés que tenían los reyes en conquistarla, dado que suponía un avance notable en el camino hacia su objetivo, la conquista de todo el

---

<sup>29</sup> Baza fue tomada a finales de 1489, por lo que hay que poner en relación ambos datos, lo que nos llevaría a pensar en una “recompensa” por el bautismo o por la colaboración en la rendición.

reino de Granada. Cuando la empresa está a punto de finalizar y se inician conversaciones para acordar su rendición, primero, por decisión del gobernador de la ciudad,<sup>30</sup> Hamet Alohalí fue el encargado de consultar el asunto con *El Zagal*; más tarde, en el momento del pacto de rendición, acompañó al gobernador de Baza en la entrega de rehenes:

El caudillo e el alcaide vinieron a entregar los rehenes, fizieron reverençia al rey e la reyna, e se ofrecieron de les seruir en todo lo que les mandasen. E el rey e la reyna los reçibieron por suyos, e les mandaron fazer merçedes de dineros e ropas e cauallos e otras cosas. (Del Pulgar 427 cap. CCLIII)

Sin duda la merced de vestuario recogida en las cuentas de Baeza tiene estrecha relación con todo esto, aunque, por otra parte, hay que indicar que este personaje estuvo cautivo en algún momento, dado que en 1491 recibió 30.000 mrs por esa razón (Ladero Quesada *Los mudéjares [...] Isabel I* 58).

En ocasiones, como acabamos de ver en el caso del alcaide de Baza, las mercedes premian los servicios recibidos, pero también encontramos abundantes ejemplos que parecen tener relación con la conversión de los musulmanes a la fe mayoritaria. La reina buscaba unificar todo el reino en el cristianismo, lo que la llevaría a buscar fórmulas favorecedoras de la recepción del bautismo<sup>31</sup>. Al margen de las medidas políticas adoptadas en el reino de Granada tras la conquista, parece que Isabel también practicaba, al menos en algunos casos, otra forma de actuar con respecto a algunas personas, a las que parece premiar por su decisión. Todo hace pensar que quienes se ven beneficiados por donaciones para vestuario realizadas por Isabel son personajes conocidos o relativamente próximos a ella y su entorno, o bien individuos o familias destacadas y conocidas en su lugar de residencia, con cierta influencia sobre el conjunto de sus vecinos para los que podían servir de ejemplo. De esta forma, además de responder a ese deseo de los reyes de contar con la colaboración de los mudéjares principales, con lo que buscan evitar la oposición de esta minoría, la acción regia tendría un amplio eco y un evidente sentido ejemplarizante.<sup>32</sup>

Lo vemos en las cuentas de Gonzalo de Baeza, en algunos apuntes en los que se especifican diversas donaciones de este tipo. Por ejemplo, una cédula del 11 de febrero de 1491 recoge la donación a “Juan de Almería e María, su mujer, que se tornaron cristianos, 5.000 maravedís de merçed para se vestir” (De la Torre I 268-269). Al año siguiente, el 5 de mayo, se concedieron 2.000 maravedís “para su vistuario” a Francisco y a Pedro “que se tornaron cristianos”; el 23 del mismo mes otro neoconverso, Juan de la Torre, recibió ciertas prendas de vestir: un capuz y un sayo “de londres”, un jubón de fustán y unas calzas de cordallete [tejido basto de lana], todo lo cual costó 3.000 maravedís (De la Torre II 18, 27), y el 5 de junio una nómina de la reina consigna el gasto de 15.069 maravedís en “cierto paño e lienço” que se dio a Alvaro de Torres, alcaide de Castro de Oro, para vestir a tres mujeres y tres niñas que se habían hecho cristianas. Se trata de 10<sup>7</sup>5 varas de paño negro florete de Córdoba para mantillos; 24 varas de paño de palmilla para seis briales; 3 varas de paño pardillo de Segovia para cuatro “faldrillas”; 4 varas de frisa “para los aparejos”; y 54 varas de Bretaña para camisas; a eso hay que sumar los 764 maravedís que se pagó al “tundidor de hechuras de lo susodicho” (De la Torre II 30).

---

<sup>30</sup> Se trata del caudillo O Yahya al-Nayyar, quien tras la caída de Baza se bautizó y se integró en la nobleza castellana (Montes Romero-Camacho 427); se trata de la familia Granada Venegas que en el siglo XVII alcanzará el marquesado de Campotéjar (Peinado 263).

<sup>31</sup> Sobre problemas relativos a la conversión, Galán Sánchez. *Una sociedad en transición* 49-94.

<sup>32</sup> Véase al respecto, Ladero Quesada. *Los mudéjares [...] Isabel I*: 58-61. Sobre el colaboracionismo mudéjar en el reino de Granada, Galán Sánchez *Los mudéjares* 260-282, 385-404.

También aparecen este tipo de donaciones en las cuentas del limosnero de la reina Pedro de Toledo, quien en 1480, del dinero procedente de las penas de la Cámara, pagó ciertos maravedís a una mujer “que se tornó cristiana” llamada “Eluirica”. En 1487 entrega dos mil maravedís a cada uno a “Juan de Valençia e Califa, negros”, uno de los cuales “se tornó cristiano”, por sacar a tres personas de “tierra de moros”. Además, estando en el real de Málaga, entregó en limosna vestidos a diez cristianos nuevos de Casares, dos varones, cuatro mujeres y cuatro niños; y a un padre y sus hijos, un niño y más de una niña, le entregó, también para su vestuario una vez convertidos, 1.180 maravedís (Benito Ruano 73, 79, 122, 123, 133, nº 95, 162, 665, 674, 814).

En estos casos puede pensarse que la merced viene a ayudar en los gastos necesarios para el cambio de vestuario que los conversos deberían realizar, ya que a partir del bautismo tenían que pasar a vestir a la cristiana con el fin de poner de manifiesto mediante el atuendo su nueva fe, un signo externo evidente del paso dado y la nueva condición de quien lo había dado. Por lo tanto, puede considerarse, en parte, un incentivo a la decisión de aceptar el bautismo con el que la reina beneficiaría a algunas personas que por alguna razón le fueran próximas o recomendadas; pero también puede ser una forma de manifestar el apoyo de la reina a los que se bautizan, en particular aquellos que, por ser conocidos en su comunidad, pudieran ejercer de ejemplo viviente y por tanto de modelo a imitar en lo relativo a adoptar el cristianismo y la autoridad de los reyes.

De las personas mencionadas hasta ahora desconocemos su filiación, lugar de residencia y las razones concretas por las que fueron favorecidas con ese tipo de donación, aunque hay que pensar que debía existir alguna vinculación particular, directa o indirecta, que lo justificara; y habría que ponerlo también en relación con la política de los reyes tendente a atraer y mantener a los mudéjares en su obediencia y evitar problemas, interés que les llevó a adoptar medidas favorecedoras de la vida de los integrantes de esa minoría, e incluso a permitir la residencia en tránsito en Castilla a los moros expulsados de Portugal en 1497 (Montes Romero-Camacho 409-417). Pero junto a esa actitud general y al profundo deseo de unificar a los castellanos en una sola fe, hay que resaltar que junto a esas personas a las que me he referido hasta ahora, hay otros moros y moras que aparecen en las cuentas isabelinas que, a juzgar por las noticias que se ofrecen, vivían en la corte, de forma continuada o temporal, o estaban muy próximos a ella, lo que les posiciona más cerca de la reina y su familia

#### **4.- Moros y moras en el entorno doméstico de la reina Isabel**

Más allá del gusto, las aficiones, las obligaciones políticas y cortesanas y el deseo de mostrar su favor hacia quienes abrazaban la fe cristiana, se puede afirmar que la Reina Católica contaba entre las personas que servían en su casa y corte, o que vivían en ese medio, con musulmanes de diferente condición y dedicación, alguno de los cuales también recibió el bautismo. Esta circunstancia, que se entrevé en las fuentes con mayor o menor claridad según los casos, pone sobre el tapete un aspecto de la vida en aquella sociedad que afecta a cuestiones estéticas, éticas y culturales, cuyo conocimiento puede aportar nueva luz para comprender la complejidad de las relaciones de la mayoría cristiana con la minoría mudéjar, además de la política isabelina al respecto.

Examinando los dos libros de cuentas publicados, los de Gonzalo de Baeza y Alonso de Morales, encontramos diversas noticias de muy distinta índole. Se menciona, por supuesto, a los infantes de Granada, pero aparecen además algunos moros y moras de distinta condición y oficio.

Como es bien conocido, en 1490 llegan a la corte los hijos de Muley Hazen y Soraya, los infantes Fernando y Juan de Granada, quienes se bautizaron en 1492 (Fernández Chaves 23-

34; López de Coca 599-691). Vivieron conforme a su rango en la corte de Isabel I, y podemos hacernos una idea de su estilo de vida a través de las cuentas de Gonzalo de Baeza; por ejemplo, una nómina de la reina de mayo de 1492 recoge gastos realizados por valor de 47.626 maravedís gastados en ropa y en dos mulas “con sus guarniciones, que su Alteza mandó dar a don Fernando e a don Juan, infantes, que eran moros e se tornaron cristianos”; el 2 de marzo de 1495 les entrega 20.000 maravedís en concepto de ayuda de costa; en 1496 tenían asignados para su mantenimiento y ayuda de costa 500.000 maravedís, cantidad que reciben en 1497 y que tenían asignada anualmente, ya que se repite en años sucesivos, indicándose en el caso de 1504 que correspondían 250.000 maravedís a cada uno; y también otros miembros de esa familia reciben diversas cantidades u obsequios, pues en junio de 1502 se entrega vestuario por valor de 61.950 maravedís a “doña Eluira e doña Ysabel, nietas de la Reyna madre de los infantes don Fernando y don Juan” (De la Torre II 22, 238, 340,552-553 y 649).

Además de los infantes, otros musulmanes vivían también en la corte, entre ellos quienes estaban a su servicio. Así se constata en una nómina de la reina de junio de 1492, en la que se recogen gastos realizados en vestimentas para un grupo de mujeres, la mayor parte moras. Se trata de una nómina de 40.805 mrs. por la que se pagó, por orden de la reina, paños (y su tundido), lienzo y otras cosas para vestuario de seis moras que “se tornaron cristianas”, así como a cuatro “mochachas”, a Juana de Medina y a Marina Alonso, “ama de los ynfantes [de Granada] que se tornaron cristianos”, todas las cuales estaban bajo la autoridad de Juana de Mendoza: A Juana de Medina, se le otorgaron 7 varas de contray para un tabardo de camino; 36’5 varas de florete negro de Córdoba para siete mantillos y cuatro mongiles a las muchachas; a Marina Alonso 7 varas de londres para una saya y un manto; 44 varas de palmilla para briales y 15 varas de frisa para “aparejos” de los briales, para las seis mujeres y cuatro muchachas; 60 varas de breña para camisas de las seis mujeres y cuatro jóvenes; y 24 varas de paño pardillo de Segovia para “faldrillas” de las seis mujeres (De la Torre II 28). Sin duda estas personas aportaron a la corte algunos rasgos de su propia cultura de origen, aunque una vez convertidas al cristianismo, lo mismo que los infantes, adoptaran la vestimenta y costumbres propios de la sociedad mayoritaria y dominante, la cristiana; algo fácil de comprender en su indudable deseo de integrarse en el nuevo medio al que habían llegado como consecuencia de la evolución política y el resultado de la guerra, pero también de las exigencias sociopolíticas del momento.

La reina contaba además con el servicio de trabajadores moros, conversos o no, de diversos sectores, que realizaban funciones a su servicio a diferentes niveles. En primer lugar destaca la liberación de cautivos, tarea en la que vemos interviniendo a alguno de ellos, al que conocemos por la recompensa que se le ofrece por su trabajo; es el caso de Hamete Celeguey que en 1495 recibe 10.000 maravedís “porque saco de allende ciertos cristianos cautivos” (De Andrés 10 n° 63).

Mención especial merecen los carpinteros, sector en el que destaca la población musulmana del reino como es bien conocido, a pesar de que algunas leyes, como el Ordenamiento de 1412, prohibieran entre otros la práctica de este oficio y los de albeitar, pellejero y herrador a los musulmanes castellanos (Ladero Quesada. *Los mudéjares de Castilla* 75).<sup>33</sup> La reina utiliza sus servicios siempre que es necesario. Entre ellos destacan, en los últimos años del reinado, varias personas con el apellido Palacios, uno de los cuales es vecino de Zaragoza, quien es citado únicamente por su apellido en las fuentes consultadas (De

---

<sup>33</sup> La carpintería es un sector en el que hay amplia presencia de mudéjares, como se constata por doquier, véase por ejemplo el caso ya citado de Valladolid (ver nota 2) y el de Guadalajara, donde hay curtidores, carpinteros, herreros, alcalleres y alarifes (Viñuales Ferreiro 508).

Andrés 268 n° 1718);<sup>34</sup> puede tratarse de Mohamed Palacios, ya converso en 1500 con el nombre de Jerónimo, que trabaja en la Aljafería de Zaragoza y en la Alhambra de Granada (Domínguez Casas 75-81).

Aunque no tenemos ningún dato que nos permita afirmarlo con seguridad, el hecho de que en las cuentas de Morales aparezca un Palacios, carpintero, del que no se dice que sea musulmán, y que trabaja, aunque no solo, en la Corona aragonesa, nos hace pensar que fuera este converso. Así mencionado, solo como “Palacios, carpintero”, aparece por primera vez en octubre 1495 cuando se indica que lleva madera a Tudela para hacer unos aparadores y otras cosas en el palacio de Alfaro, y se dice también que trabaja en relación con la visita de la reina de Navarra; en noviembre de ese mismo año recibe en merced de la reina 2.000 maravedís; al mes siguiente firma un memorial sobre los gastos de “la obra de palacio”; en marzo y mayo de 1496 cobra por unas obras realizadas por orden de la reina en Amposta y en el monasterio de Santa María de Jesús de Tortosa; en julio del mismo año recibe 10.000 maravedís por unas obras realizadas en la iglesia de san Miguel de Almazán también por mandado de la reina; en abril de 1497 figura en una nómina cobrando “por unas obras que hizo” 5.440 maravedís; en diciembre de 1497 un “Palacios, carpintero” cobró 4.500 mrs. por las obras que estaba realizando en los palacios de Alcalá de Henares junto con Mohamad, “maestre, moro, vecino de Madrid”; en otros apuntes se dice que trabajó en el palacio de Alfaro y en relación con la visita de la reina de Navarra, y en otros que lo hizo en la Alhambra de Granada, alguna de estas últimas noticias carecen de fecha (De Andrés 12,18, 23, 37, 63, 79, 171,554, 604, 1054, 1055, 1056, 1098 n° 76, 119, 157, 243, 373, 486, 1116, 1454, 5948, 5951 [Alfaro], 5958 y 5964 [reina de Navarra], 6286 y 6288 [Alhambra]).

Con el nombre de Mohamed Palacios figura un carpintero que debió gozar de la confianza de la corte, ya que en agosto de 1497, por orden de la reina, entregó a Abraham Palacios 8 varas de contray para un capuz y un sayo (De Andrés 204 n° 1326). Dos años antes, en 1495, le encontramos recibiendo 39.078 maravedís para pagar a unos vecinos de Alfaro algunos materiales (madera, yeso y otras cosas) que había comprado para hacer un aposentamiento en esa villa para la reina de Navarra y por una obra que realizó en los palacios de Tarazona por orden de los reyes (De Andrés 17 n° 118); quizá es el mismo que en junio de 1496 trabaja por orden de la reina en unas obras en el aposentamiento real de Almazán (De Andrés 69 n° 411); y también el que aparece trabajando para los reyes en Tortosa en febrero y abril de ese mismo año (De Andrés 35, 51 n° 229, 289). Dadas las coincidencias de fechas trabajando en Alfaro, en la obra para la reina de Navarra en 1495 en Tortosa y en Almazán en 1496, puede pensarse que “Palacios carpintero” y este Mohamad son la misma persona; avalaría esta hipótesis el hecho de que el 10 de noviembre de 1495 Mohamad Palacios recibe un dinero para pagar los gastos de una obra en curso, y en el apunte siguiente se consigna una merced de la reina a Palacios, carpintero (De Andrés 17, 18 n° 118 y 119). Por tanto estaríamos ante una sola persona a la que las cuentas se refieren con el nombre de Mahamed Palacios o bien Palacios, carpintero, pero esto no se puede afirmar con seguridad.

Por otra parte, en las cuentas de Morales encontramos a “Palacios, moro carpintero” en repetidas ocasiones, sin nombre, por lo que es imposible saber si es la misma persona u otra diferente. Con esa denominación aparece trabajando en octubre de 1495 en el aposentamiento real en Tarazona, y en noviembre del mismo año en las obras que se hacen en el aposentamiento de la reina de Navarra; en marzo de 1497 cobra por la “costa y aparejo de los candelabros que se van a poner en la sala de palacio de la ciudad de Burgos”; en octubre de 1498 cobra lo que parece que adelantó en Zaragoza para la realización de unas “obras que hizo por mandado de la reina”; en mayo de 1499 recibe 50.000 maravedís por trabajos realizados en la Alhambra, a lo que hay que sumar otros 60.000 cobrados en julio por el

---

<sup>34</sup> Es un apunte de abril de 1498 en el que se dice que es moro vecino de Zaragoza y que ha trabajado en Alcalá de Henares en el monumento de Viernes Santo así como en el altar y estrados.

mismo concepto (De Andrés 16, 17, 155, 297, 341 n° 111, 112, 1010, 1904, 2198, 2202). También en este caso su presencia en las obras de Tarazona puede hacer pensar que se trata de Mohamed, pero no hay ningún otro dato que avale esta hipótesis.

Además tenemos a Sebastián Palacios, primo se Mohamad/Jerónimo Palacios (Domínguez Casas 81-82), que también aparece en las cuentas de Morales. En febrero de 1501 recibe de Isabel en merced 8 varas de paño negro y se hace mención a que ha realizado ciertas obras, pero no se especifica cuáles ni dónde (De Andrés 554, 604-605 n° 3559, 3781); por otras fuentes, tenemos noticia de que en 1508, Juana I recibe por su “carpintero a Sebastián Palacios” con una ración y quitación anual de 10.000 maravedís; dos meses después, en marzo de ese mismo año, el rey Fernando alude a los servicios que este Sebastián Palacios hizo a la reina Isabel y a él mismo, por lo que le había hecho diversas mercedes, entre ellas un Carmen en Granada.<sup>35</sup> Por último hay que indicar que entre las personas que reciben raciones o dineros en la despensa de la reina figura una “mujer de Palacios”, que quizá podría ser la de alguno de estos carpinteros, o no (González Marrero *La Casa* 49).

La pregunta ante esta situación es cuántos carpinteros Palacios trabajaron en el entorno de Isabel y si todos pertenecen a la misma familia. Es difícil dar una respuesta, lo que parece claro es que trabajan en el entorno de la reina, que se encargan de ciertas obras de relevancia y que trabajan a las órdenes de Isabel, tanto en Castilla como en Aragón, por lo que se puede deducir de las cuentas de Morales.

Otros musulmanes trabajan para la reina, entre ellos el carpintero vecino de Ávila, Ayza, que realizó ocho candeleros “para las hachas de Todos los Santos” en 1497 (De Andrés 223 n° 1428). Mohamad, “maestre, moro, vecino de Madrid”, que en diciembre de 1497, ya lo he indicado más arriba, cobra, lo mismo que “Palacios, carpintero”, 4.500 mrs. por las obras que ambos hicieron en los palacios de Alcalá de Henares, no se dice que sea carpintero, pero podría deducirse este oficio por el contexto del apunte (De Andrés 227 n° 1454). Y también el vallisoletano Sancho Hamed (que seguramente es el mismo que es citado como Sancho Amete), que confeccionó y llevó unas esteras a Burgos en octubre de 1496 por lo que cobra 3.000 maravedís; mientras que en junio de 1497 cobró 25 reales de plata “porque cerró el corredor del aposentamiento de las damas y por una puerta que hizo con su cerradura en la escalera de la huerta y otras cosas por mandado de la reina en la villa de Medina del Campo” (De Andrés 119, 186 n° 770 y 1212).

El maestro carpintero vecino de Burgos Alí de Francia hace “unas cocinas [...] por mandado de los reyes en el mercado de Burgos”, parte de cuyo coste recibió en noviembre de 1496; unas obras “en palacio” (hay que entender que es el del Condestable en el que se aposentaban los reyes) que cobra el mes siguiente; así como diversas obras en el aposentamiento de la reina en Burgos: las ventanas de palacio, platear y hacer los corcheles [cierre de libros], aparadores, puertas, ventanas y otras cosas que los reyes le mandaron; además se encargó de la provisión de materiales y de la mano de obra, ya que en 1497 se le entrega dinero para pagar la madera a los proveedores y dar 6 bisagras con sus cerraduras y otros aparejos y “hojas de lata”, y para pagar a los carpinteros que se ocuparon “dello”; además realizó “unas puertas y otras cosas de carpintería que hizo por mandado de la reina en la casa de la Vega” por lo que recibió 5.000 maravedís el 3 de mayo de 1497 (De Andrés 130, 135, 161, 168, 176 n° 847, 881, 1052, 1101, 1147). Seguramente es el mismo que aparece como Micer Alí, vecino de Burgos, al que en abril de 1497 se le pagan unas obras realizadas, probablemente en el palacio de Burgos por orden de la reina (De Andrés 171 n° 1116). En tierras del reino de Toledo, a través de la documentación fiscal sabemos que en 1477 trabajan en el mundo de la construcción, pagados por la corte, al menos tres maestros moros de la misma familia, maestre Yuçaf, su hijo maestre Lope, y el hijo de éste, maestre Haçán, al que se denomina maestre

---

<sup>35</sup> Archivo General de Simancas, Cámara de Castilla, Cédulas, Libro 14, fols. 204r y 246v-247r. Agradezco a Germán Gamero Igea que me haya facilitado estos datos.

mayor de las obras de albañilería y carpintería de “aquende los puertos”; Lope figura como mayordomo de dichas obras y figura recibiendo una ración de 3.600 maravedís, que es la misma que cobra su hijo; en 1481 y en 1483 conocemos la existencia de un “maestre Lope moro” que tiene en Madrid un situado de 1.250 maravedís, podría ser el mismo carpintero, o no (Ortego. *Hacienda* 95, 241, 244). Aunque se trate de obras realizadas para el príncipe Juan, se pueden mencionar otros oficiales moros, como Carretón, un carpintero moro de Valladolid que ensayaló unas arcas (González Arce 157).

También tenemos documentado quien pudiera ser un maestre organero, Inza de Villavieja, al que se califica como “moro, maestre” que cobra en enero de 1497 930 maravedís “por una caja y otras cosas que hizo para los órganos” (De Andrés 141 n° 916). Y un albéitar, el moro Ynça, al que la reina encargó la compra de un plato de plata dorada para su cámara (De Andrés 189 n° 1229). Además, hay moros correos, como los que se envían a las Alpujarras en 1500; se trata de Daladín, del que el apunte dice expresamente que es moro, y de Agrehayre y Aben Aseyte, de los que no se indica su condición, a los que “la reina mandó ir con cartas a las Alpujarras sobre el levantamiento de los moros”; años antes, en 1493, otro moro, Abraham Cenete, llevó cartas de llamamiento de los reyes a Extremadura y el obispado de Badajoz (De Andrés 384, 298 n° 2491, 1910). En 1947 las cuentas incluyen pagos a Amete Alquitiz y a Zazen Ysta, a quienes se denomina “moros de la sal” (De Andrés 183 n° 1187). Encontramos igualmente, aunque esto sea quizá algo anecdótico, moros en la cárcel de la corte, tal y como se refleja en un apunte de Morales de 1501, en el que se especifica que se entregaron al alcaide de la cárcel real de la corte, Martín Ruiz, 9.696 maravedís por el gasto realizado para dar de comer a 16 moros que estuvieron 101 días en ella (De Andrés 637 n° 3945).

A esto habría que unir la posible presencia de moros en el séquito regio, tal y como invita a pensar una noticia sobre la entrega de vestuario de seda y grana, por un valor de 14.600 maravedís, a una persona del entorno del príncipe Juan, Hamete Zegrí. Y también proveedores de la corte; precisamente en el contexto de las honras fúnebres del príncipe, sabemos que se compró al moro Gibebor 7 arrobas y 24’5 libras de cera, a 980 maravedís la arroba; y también que se compraron jergas y lutos a varias personas entre ellas a los moros Abdalé el Largo, Alí el Mozo, Alí el Viejo (de estos dos se dice que eran albéitar) y Gibí (González Arce 236, 315, 520).

Por último hay que tomar en consideración a los esclavos, en particular esclavas, de presencia continuada y habitual en la corte.<sup>36</sup> Parte de ellos podían ser naturales del Norte de África, pero también procederían del reino nazarí, pues no hay que olvidar que en algunos casos la población de ciertas localidades conquistadas fue sometida a la esclavitud. A este respecto puede mencionarse la noticia que aporta Valera sobre el regalo de cien esclavos al papa Inocencio VIII, treinta a la reina de Nápoles y otros treinta a la reina de Portugal, tras la toma de Málaga.<sup>37</sup> Otra vía de esclavitud para los musulmanes es el intento de huida del reino; esa pena ya se consignaba en el Ordenamiento de 1412 de la reina Catalina de Lancaster, y se mantiene en años sucesivos, como lo demuestra que en 1479 los reyes donen al Adelantado de Andalucía, Pedro Enríquez, todos los “moros e moras mudéjares” que huyan del reino castellano (Ladero Quesada. *Los mudéjares [...] Isabel I* 88-90 doc. 2). Además se

---

<sup>36</sup> Sobre la esclavitud en la época hay una amplia bibliografía, puede servir de ejemplo Domínguez Ortiz; Martín Casares y Delaigüe Sérís; Hernando; Salicrú i Lluch.

<sup>37</sup> Tras la toma de Málaga, los musulmanes de la ciudad pagaron un fuerte rescate, pero los reyes ordenaron que “los moros de Mijas e Osuna, e los del Ajarquía, e de la Garbia, e los gomerés, que podían ser hasta dos mil e quinientos, que fuesen todos captivos e perdiesen todo lo suyo; e asy se puso en obra”; de esos moros “enviaron al Sancto Padre Inocencio octavo cien moros bien guarnidos [...] E la Reyna envió treinta esclavas doncellas, las más hermosas que allí se pudieron hallar, a la Reyna de Napoles su prima; e a la Reyna de Portugal treinta” (De Valera 272 cap. LXXXVIII).

compran, como lo hizo la reina en 1485 cuando gastó 30.000 maravedís en la adquisición de tres esclavas, dos para enviárselas a Fernando a Valencia y la otra para Juan de Alvarnáz (De la Torre I 84). Aunque no se dice expresamente, puede pensarse que fueran musulmanas.

De los esclavos de la reina y las infantas que son mencionados en las cuentas de Gonzalo de Baeza, la mayor parte mujeres, no se especifica procedencia ni religión, aunque en algún caso, excepcional, se dice que es cristiano, moro o negro. Así sucede en una nómina de 1483 en la que se recoge que “se hizo de bestyr a una negra de la ynfante” Isabel empleándose para ello 4 varas de palmilla azul para saya, 4 varas de paño pardillo para faldilla, 4 varas de Bretaña para cuerpos, mangas y camisas y 4 varas de lienzo para faldas de camisas, lo que sumado a lo que costó “tundir el paño e hechura de la saya y faldilla” supuso un gasto de 1.114 maravedís (De la Torre I, 28). Dos años después se gastan dos reales en zapatos para dos esclavas de la infanta Juana (De la Torre 111). Para vestuario de una esclava de María se compran en 1485 4 varas de paño verde para una saya y otras 4 para una faldrilla, 5 varas de frisa y 9 varas de naval para dos camisas; también se compran 8 varas de paño para un sayo y mongil para una esclava (probablemente otra) y 6 varas de naval para camisas (De la Torre I 113-115). En 1489, en una relación de gastos para vestir a diez esclavas y dos esclavos se consignan 465 maravedís por un jubón de fustán y unas clazas “para un moro marido de una de las esclavas”; ese mismo año hay referencia también a un esclavo cristiano negro (De la Torre I 263 y 266). Y en 1491 la infanta Catalina recibe de su madre 3 varas de paño y otras 3 de frisa para vestir a una esclava, lo que sumado a algunos aparejos “e fechuras” ascendió a 1.124 maravedís (De la Torre I 382).

## Conclusión

Llegados a este punto, puede afirmarse que, según las fuentes consultadas en esta ocasión, en el entorno de Isabel aparecen moros y moras, de diferente categoría social, por motivos diversos y con distintas funciones en la corte<sup>38</sup>.

En ocasiones son visitantes, entre ellos hay algunas personas de alta distinción, y también, como ya se ha indicado, otros de inferior categoría, que pueden ser, aunque no siempre, acompañantes de los primeros. A estos hay que sumar los infantes de Granada. Pero también hay algunas personas que están al servicio de la corte, particularmente mujeres. Y no faltan las esclavas, apreciadas, seguramente, más como ostentación de rango que por el trabajo o servicio que pudieran desempeñar. Por último hay que mencionar a diferentes trabajadores, en particular carpinteros, pero también representantes de otras profesiones, como el organero, el albéitar y los correos que aparecen en las cuentas de Baeza y Morales. Sin olvidar a los moros presos en la cárcel de la corte y los alfaqueques.

Pero por las cuentas analizadas desfilan además otros moros y moras que reciben mercedes, habitualmente para vestirse o calzarse. En este caso las noticias nos aportan nuevos datos respecto a la voluntad isabelina de lograr la conversión al cristianismo de todos los habitantes del reino, pues, salvo la reina de Granada y los transeúntes, se trata en casi todos los casos de entregas de telas y otras cosas destinadas al vestuario de moros y moras que se han convertido al cristianismo. Al no haber constancia, salvo excepciones, de que se trate de personas que hubieran realizado algún servicio especial a la reina y no ser, en general, personas destacadas por alguna razón expresa, en estos casos quizá estemos ante un premio a la conversión en forma de recursos para favorecer la aculturación, en el modo de vestir, de quienes hubieran recibido el bautismo; pero también ante un intento de ganarse la voluntad de quienes han abrazado la nueva fe. Se trata de casos excepcionales, que servirían de ejemplo

---

<sup>38</sup> Sobre la presencia de musulmanes en el entorno del rey Fernando véase, en esta misma obra, el capítulo de Germán Gamero Igea, titulado *Otra construcción de la sociedad cortesana: la integración en el servicio de los no-privilegiados. El ejemplo de los oficiales musulmanes en el séquito de Fernando el Católico*.

para atraer a los musulmanes y para otros conversos, mostrarían la magnanimidad de la reina, y sobre todo su voluntad de alcanzar ese objetivo de un reino con una sola fe. Pero también probablemente sería un modo de ganarse la voluntad de personas, con cierto ascendiente sobre sus convecinos, que pudieran contribuir a mantener en calma y en la obediencia a la corona a los conversos.

## Obras citadas

- Araus Ballesteros, Luis; Villanueva Zubizarreta, Olatz. “Espacios, identidades y relaciones de los musulmanes de la ciudad de Burgos durante su minoría mudéjar”. Ana Echevarría Arsuaga y Adela Fábregas García coords. *De la alquería a la aljama*. Madrid: UNED, 2016. 167-193
- Benito Ruano, Eloy ed. *El libro limosnero de Isabel la Católica*. Madrid, RAH, 1996.
- Bernaldez, Andrés. *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*. edición y estudio de Manuel Gómez Moreno y Juan de M. Carriazo. Madrid: RAH, 1962.
- Carrasco Manchado, Ana Isabel. *De la convivencia a la exclusión. Imágenes legislativas de mudéjares y moriscos. Siglos XIII-XV*. Madrid: Silex, 2012.
- Carriazo, Juan de Mata edición y estudio. *Hechos del condestable Miguel Lucas de Iranzo (crónica del siglo XV)*. Madrid: Espasa Calpe, 1940.
- Casassas, Xavier; Villanueva, Olatz; De Tapia, Serafín; Jiménez, Javier; Echevarría, Ana. *De Ávila a La Meca. El relato del viaje de Omar Patun 1491-1495*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2017.
- De Andrés Díaz, Rosana. *El último decenio del reinado de Isabel I a través de la tesorería de Alonso de Morales (1495-1504)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2004
- De la Torre, Antonio; De la Torre, E. A. *Cuentas de Gonzalo de Baeza, tesorero de Isabel la Católica*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1955-1956. I y II.
- De Valera, Diego. *Crónica de los Reyes Católicos*. Juan de M. Carriazo edición y estudio. Madrid: José Molina impresor, 1927.
- Del Pulgar, Fernando. *Crónica de los Reyes Católicos*. Edición y estudio por Juan de Mata Carriazo. Madrid: Espasa Calpe, 1943. II.
- Del Val Valdivieso, M<sup>a</sup> Isabel. “Carta de privilegio y confirmación de Juana I [...] a treinta casas de carpinteros del barrio de Santa María [...]”. En *Matafuegos. 500 años de bomberos de Valladolid*. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid, 2015. 134-138.
- Domínguez Casas, Rafael. *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos. Artistas, residencias, jardines y bosques*. Madrid: Alpuerto, 1993.
- Domínguez Ortiz, Antonio. “La esclavitud en Castilla durante la Edad Media”. En *La esclavitud en Castilla en la Edad Moderna y otros estudios de marginados*. Granada: Editorial Comares, 2003.
- Galán Sánchez, Ángel. *Los mudéjares del reino de Granada*. Granada: Universidad de Granada, 1991.
- . *Una sociedad en transición: los granadinos de mudéjares a moriscos*. Granada: Universidad de Granada, 2010.
- García Mercadal, José ed. *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. Salamanca: Junta de Castilla y León, 1999.
- González Arce, José Damián. *La casa y corte del príncipe don Juan (1478-1497): economía y etiqueta en el palacio del hijo de los Reyes Católicos*. Sevilla: Sociedad Española de Estudios Medievales, 2016.
- González Marrero, M<sup>a</sup> del Cristo. “Tejidos, vestidos y modas. El gusto por lo extranjero en la casa y en la corte de Isabel la Católica”. En *Los gustos y la moda a lo largo de la Historia*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2014. 17-73
- . “Un vestido para cada ocasión: La indumentaria de la realeza bajomedieval como instrumento para la afirmación, la imitación y el boato. El ejemplo de Isabel I de Castilla”. *Cuadernos del CEMyR* 22 (2015): 155-194.
- . *La casa de Isabel la Católica. Espacios domésticos y vida cotidiana*. Ávila: Diputación provincial, 2005.

- Hernando, Josef. *Els Esclaus Islàmics a Barcelona: Blancs, Negres, Llors i Turcs. De L'esclavitud a la Llibertat (s. XIV)*. Barcelona: Anejos del Anuario de estudios medievales (CSIC), 2003.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel. *Los mudéjares de Castilla en tiempos de Isabel I*. Valladolid: Instituto de historia eclesiástica Isabel la Católica, 1969.
- . *Los mudéjares de Castilla y otros estudios de historia medieval andaluza*. Granada: Universidad de Granada, 1989.
- López de Coca Castañer, José Enrique. “Granada en el siglo XV: las postrimerías nazaríes a la luz de la probanza de los infantes Don Fernando y Don Juan”. Emilio Cabrera Muñoz coord. *Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)*. *Actas del V Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía*. Córdoba: Diputación de Córdoba, 1988. 599-642.
- Manuel Fernández Chaves, “Entre la gracia y la justicia del rey. El linaje real de los infantes de Granada ante la rebelión y el castigo de los moriscos”. *Ámbitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades* 22 (2009): 23-34.
- Martín Casares, Aurelia; Delaigue Séris, María Cristina eds. *Cautivas y esclavas: el tráfico humano en el Mediterráneo*. Granada: Publicaciones de la Universidad de Granada, 2016.
- Martínez, María. “La imagen del rey a través de la indumentaria: el ejemplo de Juan I de Castilla.” *Bulletin Hispanique* 96/2 (1994): 277-287.
- Montes Romero Camacho, Isabel. “Las comunidades mudéjares de la Corona de Castilla durante el siglo XV”. En *Actas del VIII Simposio internacional de mudejarismo. De mudéjares a moriscos: una conversión forzada*. Teruel: Centro de estudios mudéjares, 2002. 367-480.
- Ortego Rico, Pablo. *Hacienda, poder real y sociedad en Toledo y su reino (siglos XV y principios del XVI)*. Madrid: Universidad Complutense, 2013. Tesis doctoral inédita (Apéndices).
- . *Poder financiero y gestión tributaria en Castilla: los agentes fiscales en Toledo y su reino (1429-1504)*. Madrid: Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas – Instituto de estudios fiscales, 2015.
- Peinado Santaella, Rafael Gerardo. “Los orígenes del marquesado de Campotéjar (1514-1632). Una contribución al estudio de los señoríos del reino de Granada.” *Chronica Nova. Revista de Historia moderna de la Universidad de Granada* 17 (1989): 261-280.
- Salicrú i Lluch, Roser. “La explotación de la mano de obra esclava en el Mediterráneo cristiano bajomedieval desde el observatorio catalano-aragonés”. *Espacio, tiempo y forma* 23 (2010): 167-183.
- Suárez Fernández, Luis. *Política internacional de Isabel la Católica. Estudio y documentos*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1969. III.
- Villanueva Zubizarreta, Olatz. “Los moros obligados al fuego o el primer cuerpo de bomberos de la ciudad de Valladolid.” En *Matafuegos. 500 años de bomberos de Valladolid*. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid, 2015. 39-45.
- Villanueva Zubizarreta, Olatz; Araus Ballesteros, Luis. “La identidad musulmana de los mudéjares de la Cuenca del Duero a fines de la Edad Media. Aportaciones desde la aljama de Burgos.” *Espacio, tiempo y forma* 27 (2014): 525-546.
- Viñuales Ferreiro, Gonzalo. “Aproximación al estudio de la comunidad mudéjar de Guadalajara en la Edad Media”. *Actas del X Simposio internacional de mudejarismo. 30 años de mudejarismo: memoria y futuro (1475-2005)*. Teruel: Centro de estudios mudéjares, 2007. 501-512.